



Decálogo de

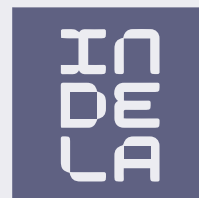
Derechos digitales

de las y los jóvenes del Municipio de Coroico



Digitalizando
el municipio de
Coroico

Voces locales y
diálogos interculturales
para el ejercicio de los
Derechos Digitales



Esta guía fue elaborada por la Fundación InternetBolivia.org y Asociación Aguayo con apoyo del Fondo Indela.

Esta obra está disponible bajo licencia Creative Commons Attribution 4.0 Internacional (CC BY 4.0):
<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es>



Es esencial que las y los jóvenes desempeñen un papel activo en el contexto posterior a la pandemia, que provocó una aceleración en la digitalización y resaltó la necesidad de realizar cambios legislativos y políticas públicas en Bolivia en relación con los derechos digitales, la violencia en línea, la privacidad, la protección de datos personales, el acceso a Internet y el derecho a una vida libre en el ámbito digital.

Estas acciones estatales deben abordar también el problema de las brechas digitales que enfrenta nuestro país, no sólo equiparando la infraestructura y el acceso a Internet, sino también fomentando el desarrollo de habilidades en las personas.

Un obstáculo es que la mayoría de la población sólo tiene acceso a conexiones móviles, lo que implica mayores costos, poca estabilidad y menos funciones disponibles. Esta situación dificulta el aprovechamiento completo de las oportunidades digitales y expone a los y las jóvenes a situaciones de violencia digital.

En este contexto, es fundamental escuchar sus demandas para la toma de decisiones, considerando que ellos y ellas viven en Internet de forma cotidiana. En este contexto, es imperativo superar la discriminación basada en la edad que subestima el potencial de las ideas y propuestas de la juventudes



Metodología

En el marco del programa *Voces locales y diálogos interculturales para el ejercicio de los derechos digitales*, que desarrolla la **Fundación InternetBolivia.org y la Asociación Aguayo** en alianza con el Gobierno Autónomo Municipal de Coroico, con el objetivo de fortalecer el ejercicio de los Derechos Humanos en Internet en este municipio, se llevaron a cabo 4 talleres participativos donde se aplicaron técnicas cualitativas (historias de vida) y cuantitativas (cuestionario) con la participación de 108 jóvenes, quienes expresaron sus preocupaciones y desafíos que enfrentan en el entorno digital y propusieron soluciones concretas.

Este trabajo fue sistematizado en un diagnóstico y un decálogo que se recogen en este documento.

El *Decálogo de derechos digitales: Las voces de las y los jóvenes del municipio de Coroico* tiene como objetivo proporcionar información relevante para la creación de normativas y políticas públicas a nivel local y nacional, que abordan las inquietudes de la juventud en temáticas como la violencia digital de género, la privacidad y la protección de datos personales, el acceso equitativo a Internet y su uso para el desarrollo personal y comunitario.

Diagnóstico

La recopilación de datos revela que un considerable número de jóvenes en Coroico ha experimentado diversas formas de violencia digital. Por ejemplo, muchos jóvenes han sufrido acoso desde perfiles falsos o reales en redes sociales, donde son insultados y amenazados (46%).

Asimismo, se ha observado que existe una alta incidencia de ofertas engañosas de premios en efectivo, autos o regalos costosos a través de plataformas como Whatsapp, Facebook y otros medios (78%). Otro problema preocupante es el contacto de personas desconocidas que ofrecen propuestas falsas de trabajos fuera de la localidad, presentando supuestas facilidades laborales (48%).

Además, se ha constatado que muchos jóvenes han sido víctimas de acoso por parte de compañeros escolares mediante el uso de redes sociales, Whatsapp o chats de juegos en línea (55%). También se ha registrado la recepción de imágenes o videos de carácter sexual o íntimo por parte de personas desconocidas a través de redes sociales o WhatsApp (46%). Estos hallazgos resaltan la necesidad de abordar y combatir la violencia digital para garantizar la protección de sus derechos y seguridad en el entorno digital.

¿Cómo respondiste o responderías si enfrentas algunas de las situaciones de violencia digital?

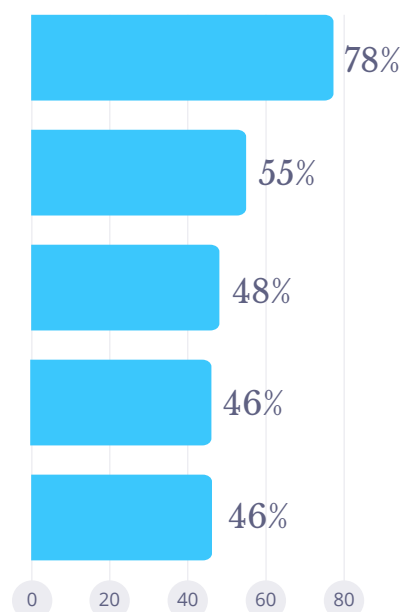
¿Alguna vez recibiste por Whatsapp, Facebook u otros medios, ofertas de premios en efectivo, autos, regalos caros?

¿Alguna vez recibiste mensajes con insultos y amenazas desde perfiles falsos o reales en redes sociales o en juegos en línea?

¿Alguna vez alguien que no conoces te contacto para ofrecerte trabajo fuera de tu localidad ofreciendo facilidades laborales?

¿Alguna vez recibiste acoso por parte de un compañero/a escolar usando redes sociales, Whatsapp o chat de juegos en línea?

Alguna vez recibiste imágenes o videos con contenido sexual o íntimo por personas que no conoces a través de tus redes sociales o WhatsApp.

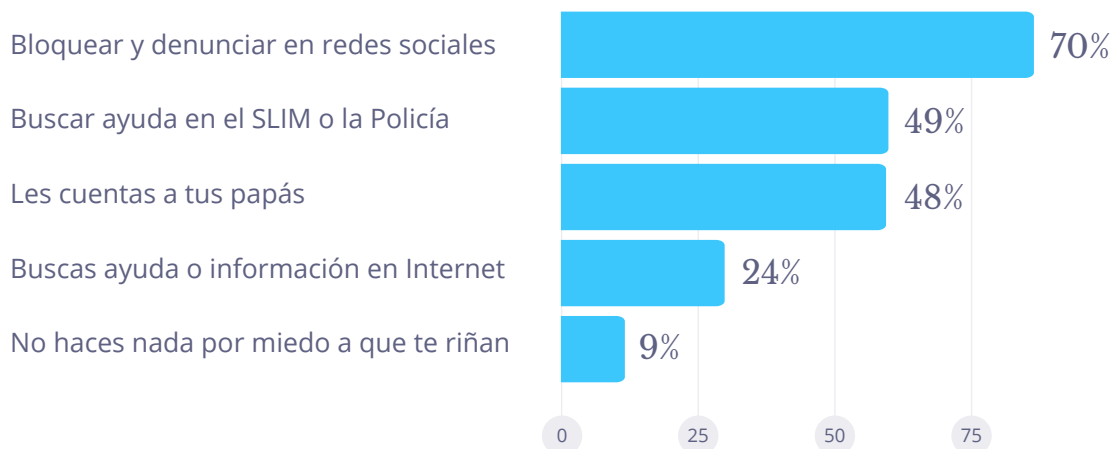


Fuente: Elaboración Propia
Reporte Datos Copacabana

Entre otros datos, se destaca que la preocupación principal de las y los jóvenes de Coroico radica en encontrar formas de protegerse de los riesgos asociados al uso de redes sociales, debido a las diversas formas de violencia que han experimentado en esos entornos.

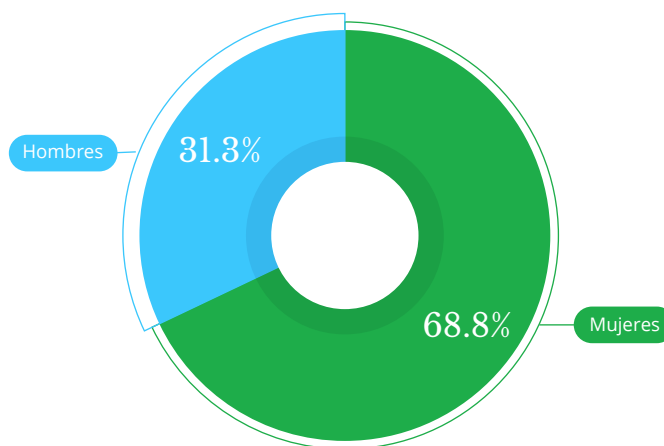
Frente a estas situaciones, han tomado diversas acciones como bloquear y denunciar en las redes sociales (70%), compartir sus experiencias con sus padres (48%), buscar ayuda o información en Internet (24%), acudir al Servicio Legal Integral Municipal (SLIM) o a la Policía (49%). En contraste, sólo el 9% no hace nada, develando que hay un interés de contar con la ayuda de distintas instituciones y actores en la vida de estos jóvenes.

¿Cómo respondiste o responderías si enfrentas algunas de las situaciones de violencia digital?



Por último, resulta esencial considerar una perspectiva de género al analizar y diseñar políticas públicas, ya que los datos recopilados indican que las mujeres jóvenes (68.8%) experimentan mayores situaciones de violencia digital en comparación con sus contrapartes masculinas (31.3%). Estos hallazgos resaltan la necesidad de abordar de manera específica y efectiva los desafíos que las jóvenes enfrentan en línea.

Alguna vez recibiste imágenes o videos con contenido sexual o íntimo por personas que no conoces a través de tus redes sociales o whatsapp



Fuente: *Elaboración Propia*
Reporte Datos Copacabana

Decálogo de

Derechos digitales

de las y los jóvenes del Municipio de Coroico

01.

Reconocer y abordar las **violencias digitales como una forma grave de violencia que afecta principalmente a niñas, adolescentes y mujeres jóvenes.**

Esto debe ser reconocido tanto a nivel municipal como nacional.

Garantizar el derecho de acceso equitativo a Internet de calidad para todos y todas, incluyendo la implementación de espacios de conexión fija y gratuita en espacios públicos.

02.

03.

Promover programas de prevención que concienticen sobre la violencia digital en relaciones de pareja, sus efectos y proporcionen información para reconocer y denunciar estos casos.

04. Reconocer y garantizar el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos en entornos digitales, asegurando la protección frente a la violencia y la revictimización.

Establecer regulaciones para limitar la excesiva publicidad de las empresas de telecomunicaciones, buscando que el espacio en línea sea más seguro y no así un espacio de publicidad muchas veces falsa y que deriva en problemas de estafas.

05.

06. Concientizar sobre el impacto real que tiene Internet en el estado de ánimo y la salud mental y física de las y los jóvenes.

Reconocer a Internet y al uso de TIC's como aliados en la educación y no así estigmatizar su uso en las unidades educativas.

07.

Promover la alfabetización digital en las unidades educativas, proporcionando a las y los jóvenes habilidades para buscar información e investigar de manera segura en Internet.

08.

09. Promover la **concientización sobre los riesgos asociados a los juegos en línea, como el acoso, el ciberbullying y el acceso a contenido inapropiado** a través de implementar programas de capacitación para padres y educadores con el fin de ofrecer orientación sobre cómo promover un uso seguro y saludable de estos juegos.

Establecer mecanismos para identificar y contrarrestar la desinformación y las noticias falsas, garantizando la disponibilidad de información confiable en Internet y redes sociales.

10.